

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería Año VI.—Núm. 1588

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Jueves, 6 de Marzo de 1913

DE ACTUALIDAD

Ejemplos y testimonios

De un documento oficial impreso por el Gobierno del Canadá sobre la criminalidad en las diversas provincias de aquel país, tomamos los siguientes interesantes datos estadísticos referentes a las dos de Quebec y Ontario.

Estas dos provincias son las más populosas; pero se rigen por leyes y principios totalmente opuestos con relación a la educación de la niñez.

Los libros de las escuelas de Quebec están escritos según la doctrina católica; en Ontario, según la protestante, lo más frecuentemente llenos de errores contra la Fe; pero principalmente atea, sin un vocablo religioso. La provincia de Quebec es, en su mayoría, católica; la de Ontario, protestante.

Como se comprende, en Ontario los diarios protestantes acostumbran a hablar mal frecuentemente de los habitantes de Quebec. Pero si estos periodistas quieren examinar, aunque sea rápidamente, el libro azul verán hasta qué grado yerran, notando la diferencia que hay entre los crímenes cometidos en Ontario y en Quebec.

El total de condenas por grandes y pequeños delitos en 1909 y 1910 es el siguiente.

	ONTARIO	QUEBEC
1909	36.665	18.855
1910	41.401	18.514
	78.066	37.369

Luego las condenas aumentaron en 4.736, en Ontario, y disminuyeron en 341 en Quebec.

He aquí el número de acusaciones y de condenas en ambas provincias, por otras culpas.

	ONTARIO	QUEBEC
1909	1909	1909
1910	1910	1910

Luego durante 1910 hubo en Quebec menos acusaciones y condenas que en 1909.

En Ontario, al contrario, hubo menos acusaciones y más condenas que el año anterior.

Sin embargo, en Quebec hay menos absoluciones (19 por 100) que en Ontario (24 por 100).

En el capítulo de delincuentes menores de 16 años, se leen las siguientes comparaciones que de nuevo prueban la superioridad de Quebec sobre Ontario:

	ONTARIO	QUEBEC
1909	689	228
1910	834	252

Aumento 145 24

Aquí todavía el aumento es mayor en Ontario que en Quebec.

Sobre delincuentes más jóvenes se leen las siguientes cifras:

	ONTARIO	QUEBEC
1909	312	87
1910	316	79
	637	166

Muy edificante e instructivo es el examen de la totalidad de las acusaciones por diversos crímenes en ambas provincias:

Muertes.—Ontario, 16; Quebec, 10. Robos con violencia.—Ontario, 162; Quebec, 52.

Violación de domicilio.—Ontario, 320; Quebec, 182.

Simple robo.—Ontario, 3.652; Quebec, 1.338.

Intentos de suicidio.—Ontario, 19; Quebec, 9.

Embriaguez.—Ontario, 10.717; Quebec, 5.557.

Se ve, pues, que la católica provincia de Quebec cuenta menos criminalidad en todos conceptos que la protestante Ontario.

La educación religiosa, ¿es o no útil?

Nota.—Los cuatro últimos condenados a muerte en Montreal son todos extranjeros: uno inglés, otro ruso-hebreo y dos italianos, llegados al Canadá hace poco tiempo.

Aquí tiene el conde de Romanones un ejemplo admirable en que inspirarse al acometer sus anunciadas reformas de enseñanza.

Es inconcebible y absurdo que, conociendo los gobernantes el efecto que produce el laicismo en la instrucción, pretendan imponerlo; ellos no pueden ni deben olvidar que ese laicismo representa el triunfo de la incultura, el dominio del vicio, el fomento de la criminalidad.

Y, sin embargo, el conde de Romanones quiere llevarnos hacia la escuela sin Dios.

Y piensa acometer su reforma por procedimientos suaves, a espaldas de las Cortes, caminando así, más rápidamente de lo que se piensa, hacia el imperio del sectarismo, impuesto por Reales órdenes y decretos.

Una nueva prueba, evidentiísima y palmaria, contra ese intento del conde de abolir el carácter obligatorio de la enseñanza religiosa en las escuelas, la ofrece un notable artículo de Roberto Peel, que dice así:

«No sabemos de cierto si el Gobierno

no piensa poner mano en cuestión tan grave como la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales; pero los ministros que preside el señor conde de Romanones y el mismo señor conde, tienen tan interesados y extraviados consejos en materia de enseñanza, que bien será decir al Gobierno, para que nunca pueda algar ignorancia sobre la materia, que la primera enseñanza oficial en Europa es religiosa en los estados más importantes, y que solo en Francia y Portugal es neutra.

Alemania, Inglaterra, Austria, Hungría, Rusia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Italia, Holanda, Suiza y Turquía imponen en sus leyes fundamentales la enseñanza religiosa en las escuelas públicas de instrucción primaria.

Inglaterra no sólo impone la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales, sino también en las libres subvencionadas.

Alemania la impone, además, en las escuelas libres no subvencionadas y obliga a los maestros y a los discípulos de las escuelas católicas a rezar en ellas y a asistir a Misa los días de precepto.

A mayor abundamiento, Alemania confía la inspección técnica de las escuelas primarias a los ministros de los cultos respectivos.

Inglaterra, además de los inspectores técnicos, tiene inspectores eclesiásticos encargados de comprobar si la enseñanza religiosa se da debidamente.

Y Austria subvenciona a los catequistas, que son profesores populares de religión.

Del ejemplo de Europa se desprende, por tanto, que la enseñanza primaria en España debe ser religiosa y no puede faltar en los programas escolares.

La opinión predominante del Congreso de Educación Moral, celebrado en Londres en el mes de Septiembre de 1908, fué favorable a que en la escuela primaria debe enseñarse la moral cristiana apoyada en los dogmas.

Estadistas en la escuela liberal tan célebres como Roberto Peel, Gladstone, Lord Derby, Stahford, Northcote, Stanly, Lord Russell, Portalis, Causin, Saint Marc Girardin, Guizot, Thiers y otros muchos, sostienen la necesidad de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

Durante la revolución del 68, a pesar de que se estableció en España la libertad de cultos, se mantuvo como obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas de primeras letras.

En días posteriores ampliaremos este resumen de notas y reforzaremos los hechos con pensamientos escogidos de estadistas verdaderamente liberales, como el siguiente:

«La Religión debe formar la base universal de toda educación, y la enseñanza religiosa que se dé en la escuela debe ser dogmática.»

Dice Alba

Socorro.—Rumor infundado.—Comisión
Madrid, 5.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, les manifestó que había socorrido al padre del niño telegrafista muerto ayer en la calle de Serrano arrojado por un tranvía.

Agregó que en Cuba ha circulado el rumor de haber ocurrido en Canarias casos de peste bubónica, por lo cual las autoridades de aquel país adoptaron grandes precauciones, molestando mucho al pasaje español.

El señor Alba afirmó que aquellos rumores, que son pura fantasía, se repiten frecuentemente en Cuba, y que ignoraba la finalidad de los mismos.

Terminó diciendo que le había visitado una comisión de opositores aprobados, para pedirle que se les reserven las plazas que quedan vacantes en el Ayuntamiento.

VIDA LOCAL

Ha regresado de Granada el abogado don Francisco Coronina Puig.

Ayer marchó a Barcelona el ex administrador de contribuciones de la provincia, don Juan de Mata Dacosta.

De Barcelona vino ayer tarde el comerciante don Vicente Ramoneda.

Ha marchado a Granada el abogado don Miguel Naveros Burgos.

Esta tarde llegará a Almería, en el tren correo, el Superior general de los Sacristanes Operarios Diocesanos, don Benjamín Miñana, a quien saludamos respetuosamente.

El consignatario de buques don Alfredo Rodríguez Burgos, ha marchado a Linares.

De Madrid ha regresado el comerciante don Miguel Rodríguez Ferrer.

Ha salido con dirección a Valencia el agente general del acreditado champagne «Mons», don Félix Arana.

Para Valencia ha salido don Vicente Pallares, en unión de su señora.

De Londres ha regresado el comerciante don Lucas Espinosa Salmerón.

La política almeriense

El ferrocarril estratégico.—Amado a Purchena

Madrid, 5.—Merced a gestiones realizadas por el diputado señor Amado, hoy por la mañana se reunieron éste y los señores Igual y Silvela, para tratar del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

Los reunidos llegaron a un acuerdo, conviniendo que fuera devuelto a Fomento el expediente sobre dicho ferrocarril, que el señor Igual había pedido en el Congreso. Esta tarde confrenciaron nuevamente los señores Igual y Amado, quienes luego manifestaron que el expediente sobre el estratégico de la Alpujarra está ya en el ministerio de Fomento, y que esperaban que pronto se anuncie la subasta.

El señor Amado confrenció hoy también con el presidente del Consejo de ministros, solventando las dificultades surgidas sobre las elecciones provinciales en Almería, y especialmente en el distrito de Purchena.

El conde de Romanes hubo de ratificar que el jefe de los liberales en la provincia de Almería es el señor Silvela, quien dejó ultimada la candidatura de acuerdo con el señor Amado.

Este ha salido esta noche para Purchena.

Sensible accidente

Ayer mañana fondeó en este puerto el vapor español *Santa Ana*, de la matrícula de Gijón, procedente de San Pedro del Pinatar, con un cargamento de sal con destino a Vigo.

Durante la travesía del buque a esta población, el segundo maquinista de a bordo, don Eduardo del Marmol Bentacour vecino de Alicante, ha sido víctima de un sensible accidente.

Anteanoche, después de las doce, estando realizando una maniobra propia de su cargo, según se nos dice, tuvo la desgracia de sufrir un fuerte golpe, lesionándose un brazo.

Como en el buque no se tenían los medios necesarios para hacerle una buena curación, el señor Bentacour, sufrió agudísimos dolores hasta la llegada a este puerto.

Una vez anclado el buque se avisó al doctor Arizo, quien le hizo una cura provisional, ordenando después que pasara al hospital.

En este establecimiento, el mismo doctor, auxiliado del practicante, señor Requena, hizo al lesionado una hábil operación apreciándose fractura cominuta, completa y complicada, del tercio inferior del brazo izquierdo.

El pronóstico de dicha lesión es grave. Del suceso han tenido conocimiento las autoridades de Marina.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace feijcon hasta el día 15 del actual:

El miércoles 5 habrá núcleos de fuerzas en el Mediterráneo, las cuales producirán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO y NE.

Del 6 al 7, quedarán centros de perturbación atmosférica en el Mediterráneo, y otro núcleo de fuerzas pasará desde el SO a los parajes de Argelia. Tiempo variable y algunas lluvias y nieves, particularmente en SO, y regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO y NE.

Del 8 al 9, la depresión que habrá en el NO del Continente y la que pasará por el Atlántico a lo largo de las costas de Portugal y Galicia, ocasionarán algunas lluvias en la mitad occidental, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 10, se hallará en Escocia la depresión del NO de Europa, y la de Galicia pasará por el Cantábrico. Se registrarán algunas lluvias en la mitad septentrional, con vientos también del tercer cuadrante.

Del 11 al 12, la depresión de Escocia actuará en el mar del Norte y Escandinavia, y la del Cantábrico estará en el Mediterráneo superior. Estos elementos solamente causarán algunas lluvias en el Cantábrico y el NE, con vientos de entre SO y NO.

El jueves 13, empezará a modificarse la situación en la Península porque irán apartándose de nosotros las depresiones anteriores, y en cambio se aproximarán a nuestro SO y S. bajan presiones del Atlántico que producirán algunas lluvias en Andalucía, con vientos del primer cuadrante.

El viernes 14, avanzará hacia Argelia un núcleo de fuerzas de SO, y en su lugar habrá una depresión de mayor importancia. Se registrarán lluvias en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE y SE.

El sábado 15, habrá en Argelia una depresión de cierta intensidad, y otra se acercará al Sur de Portugal. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias y algunas nieves en Levante y Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hacia el Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante. Temporal en el Mediterráneo y en el Estrecho.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía Austro Americana

KAISER FRANZ JOSEF I
buque de reciente construcción a doble hélice, telegrafía sin hilos, 14 millas de marcha y 18.000 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería a las doce del día 11 de Marzo de 1913, para Buenos Aires

donde llegará a las ocho de la mañana del 24 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Las Palmas (Canarias) y Rio de Janeiro, admitiendo solamente pasajeros en primera de lujo, primera ordinaria, segunda económica, tercera preferencia y tercera ordinaria.

COMIDA A LA ESPAÑOLA PARA EL PASAJE DE TERCERA
NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, evitando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para esta magnífica trasatlántico.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, 59, Almería.

Romanones y los reporters

Esta tarde quedará todo arreglado.—Las Cortes

Madrid, 5.—Al recibir hoy como de ordinario, a los periodistas, el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que en el Consejo de ministros que se celebraría esta tarde, esperaba llegar a un acuerdo sobre la cuestión de la enseñanza del Catecismo en la escuela, y también sobre el asunto del impuesto de inquilinato.

Añadió que para solucionar el conflicto de la luz eléctrica, pues las compañías han elevado demasiado el precio, había llamado al Comisario regio del Canal de Isabel II.

Finalmente, dijo respecto de la apertura de las Cortes, que se reanudarán las sesiones en el momento en que se termine la confección de los presupuestos para el año próximo.

LA FIRMA DEL REY

De Instrucción pública, Marina, Guerra y Estado

Madrid, 5.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos.
De Instrucción pública:
—Elevando a 1.075 pesetas los sueldos de los maestros que sólo percibían 825.
De Marina:
—Autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley aumentando la plantilla del Cuerpo jurídico de la Armada.

—Prorrogando el plazo del juicio contradictorio abierto para conceder la cruz laureada de San Fernando a dos soldados de infantería de Marina.

—Confirmando el mando del acorazado «Pelayo» al capitán de navío don Pedro Vázquez.

—Idem del cañonero «Doña María de Molina», al capitán don Francisco Golif.

—Disponiendo que cese en el cargo que ocupa el general de división don Joaquín Gallardo.

—Ascendiendo a varios alféreces de navío.
—Prorrogando el plazo para el uso de gallardetes de los buques correos mercantes.

De Guerra:
—Ascendiendo a general de división al señor Villalón.

—Idem a generales de brigada a los coroneles don Francisco Hernández y don Mariano Prestamero.

—Idem a interventor del Ejército a don Joaquín Orts.

—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, a don José Peral.

—Idem fiscal del mismo Tribunal a don José Barranco.

—Concediendo cruces del Mérito militar, y destinando a varios tenientes al ejército de operaciones en el golfo de Guinea.

De Estado:
—Nombrando embajador de España en París al señor Villaurrutia, que desempeñaba igual cargo en Londres.

—Idem embajador en Londres al señor Merry del Val, ministro en Bruselas.

—Idem ministro en Bruselas al señor marqués de Villalobar, ministro en Lisboa.

—Idem ministro en Lisboa al señor marqués de Villalobar, ministro en Tánger.

NOTA LOCAL
CHARLA POLITICA

El día de ayer fué bastante movido en la vida política local.

A primera hora, dieron sabroso tema a los comentaristas las declaraciones que el señor Ledesma hizo en la madrugada, al llegar de Madrid.

Los políticos matutinos declinaron por activa y pasiva las manifestaciones del ex gobernador civil de Canarias, deduciendo que la dulce piedad ocasionará graves quebrantos y no pocos disgustos a los elementos oficiales que aparecen en la lid electoral.

En apoyo de esta deducción, invocábase el desasosiego que se advierte en las huestes ministeriales silvelistas y en sus aliadas, las conservadoras taberneras.

En realidad de verdad, como don Eduardo Pérez sueña decir, hay candidato de unas y otras huestes que no agarra el sueño ni con imán.

Con razón afirma un político muy experto, que la contienda presente puede titularse la elección de las inseguridades.

Otro político de los doctorados en

la Sorbona de los escarmientos, añade que después del bautismo se administra la confirmación, y que, por virtud de ésta, el nombre de «inseguridades» es fácil que resulte sustituido por el de «sopresas».

Concretando: que la ya famosa candidatura oficial, no inspira fe ni a los que la componen.

El señor Ledesma fué visitadísimo en la mañana de ayer, incluso por salientes personalidades que hallábase algo apartadas de la organización liberal que le sigue.

Nosotros sabemos que poco antes del mediodía celebraron los de la dulce una reunión que tuvo gran importancia, en la cual adoptáronse trascendentales acuerdos.

A ella concurren personas tan calificadas en el partido liberal como los ex senadores don Juan Cassinello y don Guillermo Verdejo, los ex alcaldes don Onofre Amat y don Rogelio Pérez, y otros políticos de reconocida significación.

Quienes tienen motivos para conocer lo que en la reunión ocurriera, aseguran que la unidad y firmeza de actitud entre los elementos congregados fué absoluta, y que las decisiones convenidas ya estarán causando los debidos efectos en las altas esferas ministeriales.

De todo esto se desprende, que la dulce propone acabar la existencia de los que les han cerrado el *colo* que poseen por arte de birli-birloque, según nuestros perpétuos peregrinos.

También se comentó ayer mucho una visita del señor Piqueras al gobernador civil.

Dijose que el significado político de Sorbas anunció al señor Pérez Girones que desistía de presentar su candidatura, y que se marchaba dispuesto a influir cerca de los elementos de que dispone en favor de la oficial.

Los mismos conservadores de la «Pastelería barata» corroboraban la noticia.

Sin embargo, un liberal, y no de la dulce ilusión, aseguró que el señor Piqueras actúa en este espectáculo como los cómicos:

Hace como que se va, y vuelve.

Entre otros políticos de la provincia, estuvieron ayer en la capital el candidato netamente romanonista por Vera Cuevas, señor Pertegaz, y el ex alcalde de la última población mencionada, señor Márquez.

Ambos confrenciaron con el señor Ledesma y con el gobernador civil.

Para complemento de la jornada, el rápido e inesperado viaje del señor Soler, que vino desde Cuevas en su auto, prestóse a múltiples suposiciones y a misteriosos cabildos.

Una larga visita que hizo el señor Soler al señor Cervantes, motivó, sobre todo, gran expectación.

Claro está que se ignora a punto fijo lo que ambos trataran y conviniesen, en el caso de que hubieran llegado a cualquier acuerdo, pero, con fundamento, o sin él, asegúrase que la entrevista no carecerá de trascendentales resultados.

Agrégase que no fué extraña a la entrevista la candidatura del señor Piqueras, en amigable consorcio con otras candidaturas que no son las que se dice que tienen el apoyo oficial y con este carácter se han publicado.

La combinación parecerá desigual a muchos, si olvidan que en el encerrado político suele *igualarse* lo que más diferencias denota.

Nosotros sólo podemos afirmar que la conferencia de los señores Soler y Cervantes duró hasta la diez y media de la noche; que a esta hora partió el primero en su auto hacia la carretera de Granada, y no la rapidez vertiginosa de la cuarta velocidad, y que en un punto de la susodicha carretera, cuya mención es innecesaria, surgió de entre las sombras el perfil de un político, ante el cual detúvose el 40 HP.

Y... es todo lo que hoy sabemos.

La opinión de que la candidatura oficial dada a conocer no cuajará en Gérgal-Purchena, se extiende cada vez más.

El señor Amado cree que llegará hoy a la capital de su distrito, y supónese que resuelto a que no prevalezca la expresada candidatura.

En Vera Cuevas, tampoco está la situación electoral como desearían los candidatos oficiales.

Insístese en vaticinar que la lucha será reñidísima en ese distrito, y que entre las víctimas habrá alguno o algunos, de los que *hasta hoy* apoya el Gobierno.

Como se ve, no va a resultar muy fructuosa la visita de la democracia a los distritos electorales, anunciada anoche por *La Información*.

A menos que el objeto de la visita no sea el del pucherazo democrático.

SACERDOTE HEROICO

El secreto sacramental

El periódico *La Vérité*, de Quebec (Canadá), da cuenta del siguiente hecho ocurrido en Rusia:

«Hace unos veinte años, el abate Kobylovskia, cura de Oratov, cerca de Kiev, fué arrestado bajo imputación de asesinato. Un labrador del distrito había sido muerto de un disparo de arma de fuego. El preceptor del distrito y organista de la parroquia acusó al cura y sugirió al juez a que hiciera una pesquisa en la sacristía y en la iglesia, donde, efectivamente, se halló la escopeta del cura, recién disparada.»

Durante todo el proceso, el sacerdote no cesó de protestar que era inocente; pero no pudiendo explicar cómo estaba en la sacristía su escopeta con señas de descarga reciente, fué excomulgado por el Ilustrísimo B-rowlki, Obispo de Zylomir, y condenado a trabajos forzados de por vida.

Hace algunas semanas, el organista acusador, estando a punto de morir, hizo venir a su presencia a la autoridad judicial y municipal y declaró que él había dado muerte al labrador a fin de casarse con la viuda. Para alejar toda sospecha se había servido del fusil del cura, que había tomado a escondidas, dejándolo después en la sacristía para que allí lo descubriera el juez instructor.

Añadió que por impedir que el cura ofreciera a la justicia razones que hicieran recaer el crimen sobre otros, se había confesado a él todo lo que había hecho. Así el cura quedaba obligado al silencio por guardar el secreto de la confesión.

Después de esta revelación del organista moribundo, la autoridad de Oratov telegrafió a San Petersburgo pidiendo fuera puesto en libertad el cura Kobylovskia; contestóse que había muerto hacía varios meses. El heroico sacerdote había llevado a la tumba el secreto de la confesión.»

DE CORREOS

TARJETAS DE IDENTIDAD

Los retratos para unirlos a las tarjetas de identidad, que tan útiles serán para el público cuando tengan que recoger valores declarados, objetos asegurados, etc., debemos advertir es indispensable que sus dimensiones sean de cuatro por cinco centímetros. De lo contrario no sirven.

ADHESIONES

Contra la escuela laica

Continuación de las adhesiones que está recibiendo la Junta provincial de padres de familia contra la escuela neutra, que se ha constituido en Almería.

De esta capital:
Don Indalecio Cassinello Vivas, propietario; don Gaspar Herrada Ibarne, jornalero; don Matilde Moreno, viuda de Góngora; don Eduardo Morales de Arillaga, empleado; don José Pérez Suárez, ebanista; don Alfredo Bueso Castillo, abogado; don Federico de Ona Pinteno, empleado; don Francisco Castañón Jiménez, barbero; don Ramón Jaime Rovira, empleado; don Joaquín Oliver Oliver, propietario; don Alejandro Fernández Alvarez, abogado; don Francisco López Sánchez, propietario; don Francisco Martínez Rodríguez, jornalero; don José Sánchez Montoya, jornalero; don Serafín Montoro Padilla, tipógrafo; don Francisco Parra Fernández, carabinero; don Emilio Martínez Martínez, Guardia civil; don Francisco Santisteban González, Guardia civil; don José Gómez Haro, empleado; don Pedro Diego González; don Manuel Prieto García, jornalero; don Miguel Carrillo Lupiáñez, jornalero; don Antonio Iglesias, jornalero; don Antonio Cortés Suárez, peluquero; don Manuel del Rey Ruiz, jornalero; don Antonio Ruiz Belmonte, carabinero; don Agustín Muñoz Carbonell, propietario; don Vicente Dionis Morales, obrero; don Nicolás Crespo Merino, marino; don Antonio Bueso Pardo, profesor; don Rafael Marín García, jornalero; don Nicolás Almansa Cañizares, carrero; don Juan Cantón Romero, barbero; don Josefa Morales Membrive; don José Bretones Gutiérrez, jornalero.

Don Pedro Aguilar García, 2.º teniente de la Guardia civil; don Pedro Rodríguez Aguilera, carpintero; don Francisco López García; don Nicolás Amat Viciama, jornalero; don Salvador Medina Sánchez, industrial; don José Rodríguez Gómez; don Antonio Bueso, propietario; don José Cañillas, jornalero; don Víctor Aranda Solá, jornalero; don Alfredo Pierrez Martínez, Guardia retirado; don José Ruiz Almansa, jornalero; don Manuel Usero Rueda, panadero; don Benigno Bolaños Chinchilla, carabinero; don Antonio Gaitán Martínez, aserrador mecánico; don Francisco Ruiz, jornalero; don José Merlos Alcaína, Guardia civil; don Juan Segura Cuadrado, jornalero; don Francisco Jiménez Asión, jornalero; don Galo García Hoyos, empleado; don Melchor Gallardo Reyes, carabinero; don Antonio Flores Carrillo, carabinero; don Vicente Robles, jornalero; don Luis Escolano Abad, constructor de carros; don Juan Oliver Oliver, propietario; don Antonio Roldán Clemente carpintero; don José Mañas Martínez, carnicero; don José Carmona Navarro, zapatero; don José Lorenzo Aguilera, jornalero; don Francisco Alarcón, profesor; don Juan Sánchez Estrella; don Diego Flores, jornalero; don Felipe Rubio; don Pedro Sánchez, jornalero; don Francisco Uroz, jornalero; don Donato González, empleado; don Ramón Aparicio, abogado; don Manuel García, sirviente; don José Domenech, abogado; don Antonio Fernández, médico; don Antonio Fernández, médico; don Miguel Bretones, hortelano; don Paulino Jiménez, médico; don José Viciama, médico; don Ramón Rodríguez, maestro armero; don José Ferrer, jornalero; don Francisco Ab

don Miguel del Aguila Gracia, albañil; don José Camacho Torres, jornalero; don Felipe González Díaz, jornalero; don Juan García Aparicio, militar; don Joaquín Valdés, ayudante; don Francisco Pino Gallardo, carpintero.

De los pueblos de la provincia: Don Ramón Sánchez Jiménez, de Alción, maestro; don José Contreras Molina, de Bédar, secretario del Ayuntamiento; don Pedro Castro Contreras de Bédar, propietario; don Miguel de Torres Morales, de Agudulce, propietario; don Antonio Canet Ruiz, de Canjáyar, propietario; don Francisco Requena Fernández, de Sorbas, acetreiro; don José Linares Jiménez, de Fondón, empleado; don Federico Valls, de Sorbas, comerciante.

PARA EL ALCALDE

Una queja

Se nos dice que la acera colindante con la fachada de la Iglesia de San Sebastián, calle del Agua, se encuentra convertida en un retrete público, con lo cual se quebranta la moralidad del vecindario, se falta a la higiene y se molesta a los transeúntes.

LA FAMILIA REAL

Condecoración

Madrid, 5.—Se ha concedido la banda de la orden de María Luisa a la señora doña Concepción Benítez, fundadora de un hospital en Pamplona.

Poseción

Madrid, 5.—Hoy se ha posesionado de su cargo el comandante general de Alabarderos, señor Aznar.

Mañana revisará las fuerzas a sus órdenes.

Audiencia

Madrid, 5.—El rey don Alfonso ha recibido hoy una numerosa audiencia militar.

Después cumplimentaron al monarca las señoras marquesas de Comillas y Cabrega, quienes le mostraron el escudo bordado en la bandera de combate del acorazado «España».

Instrucción pública

Hojas de servicios

Se ha dispuesto que durante un plazo de quince días remitan sus hojas de servicios certificadas por las Juntas provinciales, cuantos aspirantes del concurso de traslado de 1912 hayan pedido direcciones de escuelas graduadas o regencias de escuelas prácticas agregadas a las Normales.

Interinos y sustitutos

Se ha ordenado que los maestros interinos y sustitutos nombrados con anterioridad al 1.º de julio de 1911, que desearan ingresar en la enseñanza, lo manifiesten a la Dirección general de Primera enseñanza por conducto de las Juntas provinciales, en instancia con hoja de servicios, en el plazo de cuarenta y cinco días.

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 5.—Esta tarde se ha reunido el Gabinete en la Presidencia del Consejo. Al entrar en esta el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, manifestó a los periodistas que había conferenciado con el ministro de España en Tánger, señor marqués de Villalinda.

El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, dijo que llevaba en cartera el anunciado decreto sobre enseñanza, y agregó que en los próximos presupuestos se consignará partida suficiente para aumentar los sueldos a los maestros que ahora no se les ha aumentado por falta de crédito.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, declaró que llevaba en cartera el expediente relativo al muelle de Gálcera.

El de la guerra, señor Luque, sólo dijo que en nuestras plazas de África no se ha alterado la tranquilidad.

El de Marina, señor Gimeno, declaró que se ocuparía del decreto habilitando al crucero «Numancia» para escuela de huérfanos de las clases subalternas de la Armada, que se establecerá en Ferrol.

El de la Gobernación, señor Alba, expuso que trataría del presupuesto de su departamento.

El de Hacienda, señor Suárez Inclán, confirió el dicho por el señor Alba.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia nada dijeron a los periodistas.

A la salida

Madrid, 5.—A las ocho y diez minutos de la noche ha terminado el Consejo celebrado en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, facilitó a los reporteros una nota oficial que dice así:

«El Gobierno, para atender las demandas de la opinión, y procurando cumplir la Constitución, ha acordado que las resoluciones que aseguran la libertad de conciencia, se sometan a la consulta del Consejo de Instrucción pública, y, por tanto, las reformas que afectan a la enseñanza.

Después, el ministro de Hacienda expuso en líneas generales el presupuesto para el año próximo, y los demás ministros dieron cuenta de las bases de los de sus respectivos departamentos.

El examen de los presupuestos continuará en Consejo sucesivos.

Fueron aprobados por el Consejo los expedientes siguientes: Reconocimiento oficial de la Liga africana española, concurrencia de España al primer Congreso internacional de Vida municipal, destino del guardacostas «Numancia» para colegio de huérfanos de las clases subalternas de la Armada, y celebración del centenario del descubrimiento del Pacífico.»

fusiones sobre este tema, según como se ha interpretado el artículo 11 de la Constitución.

Otro asunto de que se ocupó el Gabinete fué el de los presupuestos.

El del ministerio de Marina será amplia do hasta ochenta millones, para que pueda atenderse a la construcción de la segunda escuadra.

CRÓNICA

Superfluidades necesarias

Mejor hubiera estado decir necesidades superfluidas.

¿Pueden considerarse los apogeados que estamos a ciertas cosas, de las cuales «no podemos prescindir, y que, sin embargo, nos son absolutamente inútiles, cuando no perjudiciales.

No hablemos del tabaco y del café y de otras «necesidades» que gravan considerablemente nuestro presupuesto.

«¿Cómo he de poder vivir con mi jornal?—me decía un modesto obrero, que, en efecto, gana muy poco para atender dignamente a su dilatada familia.—El tabaco y el café me cuestan, un día con otro, dos reales.

«¿Por qué fuma y por qué toma usted café?—le hubiera podido objetar. Pero no lo hizo, porque así hubiera salido con la cantinela de la «desigualdad» y de los privilegios de los ricos.

Un capítulo de gastos, casi desconocido hace pocos años, ha aumentado ahora en proporciones espantosas, el de los espectáculos públicos. «Antiguamente—quince o veinte años—las familias modestas, o no iban nunca al teatro, o iban una vez al año, y era el caso una solemnidad de la que se hablaba en el seno del hogar un par de meses antes y medio año después.

El espectáculo que más favor gozaba era el de los «círculos ecuestres», instalados a veces en un mal patio, si la población no disfrutaba de local apropiado. Con esto alternaban «la mujer gorda», el gigante bejerrano o aragonés, la cabra parlante, las figuras de cera y el pez que decía «papá y mamá».

Todo inocente, patriarcal y barato.

Ahora, motivado principalmente por la profusión de «cines», que lo han invadido todo, las costumbres han cambiado de una manera radical.

Se va al «Cine» una vez ó dos y á veces más por semana. El ir al Cine no representa un «acontecimiento», sino una cosa muy natural. No se habla de ello, sino minutos antes y se olvida minutos después.

Con el pretexto de la «baratura», que es muy relativa, se gastan muchas familias modestas en esos espectáculos, más de lo que gastan en vestir y casi tanto que lo que gastan en comer.

Lo que empezó por distracción acaba por convertirse en necesidad.

Si se viese junto lo que gasta en eso la gente «que no puede gastar», se quedaría uno espantado. Con suprimir de golpe y porrazo ciertos sitios donde va la gente a «divertirse», quedaría medio resultado el problema social.

Leo en una estadística, que en París se gastó, durante el año pasado, tres veces más en espectáculos públicos que en médicos y medicinas.

Y no porque la gente tenga mucha salud. «Seenta y cinco millones» de francos han ingresado durante el año pasado en los teatros y Cines de París.

En el vestir se calcula que han gastado los parisienses, durante el mismo período de tiempo, unos «cien millones». Por poco más, tanto hubieran gastado en «cinear» como en vestir.

Si a lo menos los espectáculos fuesen lo que algunos llaman «escuela» de las costumbres!

En todo caso serán una escuela laica. Muchos gastan en esos sitios, además del dinero, la vergüenza.

Y fomentan toda esa plaga de «estrellas» que llenan las planas de las revistas ilustradas, y que sin los Cines no hubieran pasado de ser unas criadas de servir, bastante medianejas.

CONSTANTE

VIDA POLITICA

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Combinación

Madrid, 5.—Dentro de la próxima semana se hará una combinación de personal de la Armada, por pasar a la escala de reserva el comandante general de la escuadra, señor Camargo.

En esta combinación entrarán las capitánías de Ferrol y Cartagena.

De Fomento.—La vía marítima de Almería.—Los ingenieros industriales.—Exposición

Madrid, 5.—Esta mañana ha visitado al ministro de Fomento, señor Villanueva, el Consejo de la Compañía del Sur de España, señor Bosch, para hablarle de la vía marítima de Almería.

El ministro ofreció al señor Bosch complacerle.

También visitó al señor Villanueva una comisión de ingenieros de minas, para agradecerle el deslinde de atribuciones que recientemente ha hecho, entre los diferentes ramos de la ingeniería.

El presidente de la Unión Ibero Americana, acompañado del padre Fita y los señores Rodríguez San Pedro y Azcárraga, que también han visitado al ministro de Fomento, le hablaron de la exposición que se celebrará en Sevilla con motivo del centenario del descubrimiento del Pacífico.

Maniobras

Madrid, 5.—Mañana las fuerzas que mandan los generales Milán y Primo de Rivera, practicarán maniobras en los alrededores del Puente de San Fernando.

Probablemente asistirá el rey don Alfonso.

Las Cortes

Madrid, 5.—Asegúrase que las Cortes se abrirán en los próximos primeros días de Abril.

Decreto

Madrid, 4.—Mañana firmará el rey un decreto de Instrucción pública, creando inspectores de todos los centros de enseñanza, para estudiar las necesidades existentes en los respectivos ramos.

El Alfonso XIII.

Madrid, 5.—Está acordado que la boda del Alfonso XIII se verifique el 7 de Mayo próximo.

Una conferencia

Madrid, 5.—Mañana dará una conferencia en el Ateneo el presidente del Consejo de ministros señor Maura, desarrollando el tema «Educación cívica».

Real orden

Madrid, 5.—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, concediendo a los hijos naturales las mismas indemnizaciones que se otorgan a los legítimos por la ley de accidentes del trabajo.

Dimisión

Madrid, 5.—Dícese que el vicealmirante señor Chacón ha presentado la dimisión del cargo que ocupa, con motivo del asunto de los cuadros de Goya que hay en el ministerio de Marina.

Del Ayuntamiento

Las cédulas personales

Mañana celebrará en el Ayuntamiento la segunda subasta para el arriendo por tres años del impuesto de cédulas personales, bajo el tipo de 60.000 pesetas cada un año.

Según tenemos entendido, aún no se ha presentado pliego alguno para optar a la subasta.

Comisión

Ayer mañana reunieron en la Alcaldía la Comisión de beneficencia y sanidad para informar en el asunto de las recetas.

De su dictamen se dará cuenta en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento.

Petición

Don Serafín Baudín y otros maestros auxiliares de la Escuela graduada de esta ciudad, han pedido que el Ayuntamiento les abone el alquiler de las casas que habitan, según la cantidad para ello presupuestada.

Los turistas

El alcalde recibió ayer un oficio de la Compañía del Sur de España participándole que en breve llegarán doscientos turistas a esta ciudad, y pidiendo autorización para que el tren especial que los conducirá a Granada pueda formarse en el Malecón.

El alcalde, según se nos dice, propónese no conceder la autorización pedida, fundándose en que con ello se perjudican los intereses del comercio y de la industria, y sobre todo, porque ese trozo de vía no debe utilizarse.

Solicitud

Don Ezequiel González ha solicitado permiso para continuar las obras que venía realizando en la calle del Emir, y que fueron suspendidas por orden verbal.

DE MADRID

POR TELEGRAMA

Francos y Libras

Madrid, 4.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

Table with 3 columns: Día, Francos, Libras. Rows for Día 4 and Día 5.

Cuadrilla detenida

Madrid, 5.—La policía de esta corte ha detenido hoy a varios individuos que forman una cuadrilla de estafadores, cuando se disponían a «timar» por el procedimiento del entierro al párroco de Iznajar (Córdoba).

Fiesta

Madrid, 5.—La Asociación de la Prensa de esta corte está organizando una fiesta hispano argentina, que se celebrará la noche del viernes próximo en el teatro de la Comedia.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer contiene lo que sigue: Circular del Gobierno civil a los alcaldes, relativa a las próximas elecciones de diputados provinciales.

Decreto de admisión de los registros mineros San Vicente y demasia a Zaragoza, de los términos de Laujar y Serón, respectivamente.

Anuncio de una segunda subasta para contratar el suministro de víveres a los hospitales militares de la plaza de Melilla.

Declaración de segundo grado de apremio a los deudores del Pósito de Aboloduy.

Edicto de la Delegación de Hacienda participando que durante la ausencia del inspector don Cristóbal Abadie se encargará de sustituirle don José María Corbi.

Designación de los señores que han de constituir la Junta municipal de asociados de Almería en el presente año.

Otros asuntos de escasa importancia.

MINERIA

Titulos de propiedad

En el negociado de minas del Gobierno civil se han recibido los siguientes títulos de propiedad de los registros que se expresan:

Joaquín Costa, número 32.298, del término de Serón, de don Pedro Forus Valdeperas; Los Galos, número 32.289, de Bacares, de don Francisco Santedaola Inigo; La Regia, número 32.286, de id., de la Compañía The Baccars; La Argomesa, número 32.241, de Serón, de don Pedro Forus Valdeperas; La Zaragoza, número 32.250, y La Pilarica, número 32.249, de Serón, del mismo; El Dorado, número 32.241, de Bacares, de la Sociedad The Baccars; El General, número 32.294, de Macael y Chucos, de don Juan B. D. Igado Belmonte; San José, número 32.208, de Pechina y Tabernas, de don Teodoro Fernández; La luna indis, número 32.093, y La Risca, número 32.092, de Oñiza de Castro, de don Juan González Ramírez; La Corte, número 32.089,

de idem, de don Juan Marisón; Mi Leopoldo, número 32.084, La Revollas, número 32.088, y Mi Torre, número 32.086, de idem, de don Luis Rundo Barragán; Los tres niños, número 32.040, de Cuevas, de don Juan Sánchez Fernández; Perseverancia, número 31.873, de Lubrín, de don Adolfo Viciana Viciana; Demasia a Hierros y Usas, número 31.855, de Canjáyar y Onanos, de don Manuel Abad Pérez; Demasia a Henarid, número 31.864, de idem, y Demasia a Suiza Andaluza, número 31.848, del mismo; Demasia a Reina Victoria, número 31.669, de Rioja, de la sociedad minera The Alquefe.

Depósitos

Don Leovigildo Capulino Hurtado ha constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que haya de practicar en los registros Leopoldo, número 32.635, Ana, número 32.636, Emilia número 32.637, del término de Serón.

También don José Manuel Segura ha constituido para igual fin, el depósito respectivo al registro San Antonio, número 32.634, de Oria.

Solicitud

Don Juan Ezequiel Alarcón ha solicitado se proceda a la demarcación de los registros El seiscento seis, número 32.390, y Te castre Chaquetón, número 32.253, de Laujar.

Apoderado

Ha sido nombrado apoderado de la sociedad minera Hierros de Oñiza, don Francisco Pintado y Carranza.

Posesiones de Africa

POR TELEGRAMA

El mando de Melilla

Madrid, 5.—Telegrafían de Melilla que por ausencia del general Jordana, se ha encargado del mando de la plaza el general López Herrero.

La alianza de España

POR TELEGRAMA

La política internacional

Madrid, 5.—El periódico «Heraldo de Madrid» publica esta noche una carta del ex ministro conservador señor Sánchez de Toca, sobre la política internacional.

Muéstrase partidario de la política de alianzas, afirmando que lo pasado en el problema marroquí ha producido en nuestros gobernantes la plena comprobación de que no podemos continuar en el aislamiento que hasta aquí hemos tenido, y que necesitamos entrar en el concierto internacional con plan de vida propia.

En la época contemporánea—termina diciendo—el divorcio de los pueblos geográficamente mancomunados, constituye la mayor rémora para el respectivo desenvolvimiento interno.

De Agricultura

El azufre y la vegetación

En una comunicación de la Academia de Ciencias de París, el señor E. Boullanger, del Instituto Pasteur, de Lille, dió á conocer la acción del azufre, empleado en pequeña cantidad, sobre la vegetación.

A raíz de diversos experimentos, pudo comprobar que la flor de azufre, agregada en muy reducida dosis á la tierra de varios cultivos con macetas, ejerció una acción muy favorable sobre la vegetación y aumentó notablemente el rendimiento de esos cultivos.

Sus ensayos los realizó sobre hortalizas: frijol, apio, zanahorias, achicorias, patatas, cebollas y para todas esas plantas, la adición de siete decigramos de azufre y treinta kilogramos de tierra, dió los mismos resultados.

En otro experimento, el azufre fué agregado á tierra esterilizada, comparativamente con tierra no esterilizada: el azufre ejerció muy débil acción sobre esta última.

El informe concluye manifestando que el azufre obra directamente «modificando el desarrollo de ciertos organismos».

Agrega que prosigue sus experimentos á fin de dilucidar el mecanismo de la acción del azufre.

Por su parte, el señor A. Demallón, Director de la Estación Agronómica del Aisne, presenció también á la Academia de Ciencias una nota sobre la acción fertilizadora del azufre.

En varios experimentos de cultivos en suelo de jardín bien abonado, obtuvo, agregando diez gramos de azufre en flor, por metro cuadrado, aumentos notables en los rendimientos de diversas raíces de hortalizas.

Sus investigaciones acerca de la evolución del azufre en el suelo, le hicieron descubrir que este último da lugar á la formación de pequeñas cantidades de sulfato.

La naranja en Holanda

Ha visitado la huerta de Valencia un grupo de comerciantes holandeses con objeto de comprar naranja para los mercados de su país, habiendo realizado importantes compras en Castellón, Alcala y Carcagente.

Antes se vendía nuestra naranja en Holanda por mediación de los ingleses que la reexportaban; pero desde ahora se expedirá directamente desde Valencia á Castellón.

En las negociaciones se ha tropezado con una seria dificultad; la carestía de nuestras tarifas ferroviarias, y para orillarlas se ha tenido que recurrir al procedimiento de embarcar la naranja hasta Cetta, y desde este puerto llevarla á Holanda, por ferrocarril.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente á las Calatravas calle de Alcalá

El conflicto de los Balkanes

Turquía cede hasta Andrinópolis

Madrid, 5.—Despachos de Londres dicen que Turquía está dispuesta a ceder a los Estados balkánicos Scutari, Janina y Andrinópolis; a examinar las peticiones de los aliados sobre la península de Gallipolis, y consentir que Grecia se anexe a Creta.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Lerida

Periodista fallecido

Lerida, 5.—En el pueblo de Corvera ha fallecido hoy el redactor de «El Correo Español», de Madrid, señor Arrufat Mestre. Su muerte ha sido sentidísima.

Barcelona

Tradicionalistas agredidos.—Periodista atacado.—Juntas parroquiales

Barcelona, 5.—Varios individuos de un regate que fijaban anchos los carteles de la candidatura tradicionalista para las próximas elecciones, fueron acometidos por nacionalistas.

Intervino la policía, deteniendo a los agresores.

El director del semanario conservador «Acción», fué hoy agredido por unos sujetos censurados por dicho periódico.

El «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis publica hoy la nueva organización dada a las juntas parroquiales de Beneficencia.

Coruña

Protesta

Coruña, 5.—Las asociaciones católicas de esta capital han telegrafiado al jefe del Gabinete y al ministro de Instrucción pública, protestando contra el proyecto de hacer voluntaria la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas.

Mañana se celebrará una asamblea con el mismo objeto.

NOTICIAS GENERALES

Agresión

La Guardia civil de Alhabia ha detenido al vecino de Alsoduz, Joaquín Gutiérrez Ayala, por haber agredido con un palo, hirriéndole en la cabeza, a Francisco Casas García, por motivos que se ignoran.

El Juzgado entiende en el hecho.

Pór «guapo»

En el sitio llamado Santillana, del término de Ozaña, ha sido detenido por la Guardia civil de Doña María, Antonio Hernández Martínez.

La detención obedece a que el Antonio ha herido con arma blanca a las jóvenes Carmelitas suyas, María y Guardiola Pérez Cabrezo.

Se ignoran los detalles de este suceso. Sólo se sabe que el detenido ha sido encarcelado.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes: Nacimientos.—Dolores Méndez Moreno, Enrique Hernández Ortega, Juan Hernández Aguilera, Carmen Montellano Fernández y Matilde Ferrer Segura.

Defunciones.—José Moreno Villalta y Antonio Hernández Ruano.

Caida

A consecuencia de una caída que dió anoche, Lucía Ferrer López López se produjo varias contusiones de segundo grado en la cadera izquierda, de las que fué asistida en la casa municipal de socorro.

Después pasó al hospital provincial.

Para los emigrantes

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha reiterado lo dispuesto en Reales órdenes circulares de 3 de Febrero de 1909 y 20 de Mayo de 1912, acerca de la obligación en que están los Juzgados municipales de extender en papel común y absolutamente gratis, los documentos que se exigen a los emigrantes para salir del territorio español.

Sermón

Mañana predica en la Misa solemne que se celebra a las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, el M. I. Sr. Dr. don Juan Villar y Saiz, Provisor y Vicario General del Obispado y canónigo.

Corresponsal

Por el Consejo de gobierno, y á propuesta de esta Sucursal, ha sido nombrado corresponsal del Banco de España en el partido de Canjáyar, nuestro amigo don Francisco Navarro Esteban.

Sea enhorabuena.

Casa «Gritzner»

En este acreditado establecimiento, Principa 27, se componen toda clase de máquinas para coser y Bicicletas.

Se vende en muy buenas condiciones la fonda de Vivas.

En la misma darán razón. Libros

Se hallan de venta en esta Administración: Libros de 2.ª enseñanza.—Psicología y Lógica, de don Feliciano González Ruiz,

De la provincia LA SITUACION OBRERA

Laroya La alcaldía de Laroya ha suministrado los siguientes datos: En este término hay unos 280 obreros, de los cuales sólo quedan unos 25, por haber emigrado los restantes.

Paterna Dice así el alcalde de Paterna. Hay unos cuarenta braceros en la localidad, notándose la falta de ciento cuarenta para las necesidades del trabajo.

Olula de Castro La alcaldía de este pueblo se expresa del siguiente modo: Hay en esta localidad unos 50 braceros. Es total la falta de trabajo, y por consiguiente, mucho mayor la oferta que la demanda.

LA COQUETA CASTIGADA

Señora, acabamos de recibir de Lyon un nuevo género para trajes de baile que es de un efecto admirable... Parece un verdadero prado de flores de hilo de oro, bordado a mano, sobre un fondo color malva pálido.

ra... Parece una combinación de matices fabricada expresamente para vos... Y además de una verdadera ocasión... Os la dejaríamos en dieciocho francos el metro...

revelaban en su burlona expresión una alegría dulcemente hipócrita. —¿Se reírán de mí esos imbéciles?— se preguntaba tímida la joven.

Arbella pasó por frente a las vidrieras de Courparde, el gran sastre, el que viste a la reina de Polonia, y como no hay ejemplo de que en sus más grandes preocupaciones haya pesa sin detenerse un instante, para contemplar los modelos de alta novedad.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL MAR LAYNEZ Y ALMANSA Viuda de Almansa Falleció piadosamente en el Señor el día 27 de Febrero a los 84 años de edad R. I. P.

decerca por una brisca jaunía, pero sorprendiendo siempre a su alrededor implacables risas... La pobrecilla no sabía a qué santo encomendarse.

sombrero!... Imagínate que toda una gairnada de azulejos se te ha desprendido casi y se balancea sobre tu cuello.

LA EMIGRACION Las asociaciones de San Rafael Cada vez que se publica una noticia o estadística del número de personas que en el puerto tal o cual han emigrado en un determinado lapso de tiempo, los reporteros,

Atentos a esta necesidad, los católicos de diversas naciones, como Italia, Alemania y Bélgica, han procurado hacer meros y hacer más, complementando con sus trabajos beneméritos las deficiencias de la acción oficial.

En España, y quizá más que en otras partes, dejábase sentir la necesidad de una asociación de esa clase, a causa de no haberse podido aplicar en todas sus partes la ley de Emigración que con el mejor deseo promulgaron los conservadores.

puertos de mar, y en otras ciudades donde se juzgue oportuno, secretariados de información, y organizar en ellos los servicios propios de la Asociación.

AUDIENCIA Y JUZGADOS Señalamiento para hoy en la Audiencia Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Manuel Amador Fernández y otros.

Movimiento carcelario Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la prisión correccional de esta población, José Madolell Rueda y María Hermoso Urús.

De Hacienda Se ha concedido una pensión anual de 188'50 pesetas a don Juan Martínez Cano, padre del soldado fallecido, Alonso Martínez.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor BUENOS AIRES Precio de Almería a Buenos Aires, 35 DUROS, 35

NUEVAS REMESAS DE SOMBREROS BORSALINOS para la temporada de Primavera, se han recibido en la sombrerería de ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas, 4

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.

José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.---CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Exigid el acreditado Champagne "MONS"

Francisco Gutiérrez PRATICANTE Lope de Vega, 13 Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

DIARREAS disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería

FORMOSA PLATA PAMPA Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) y sea abastecerse de carbón y agua.

PUNTALAS PARA PARRAS Puntalales rollizos gruesos de cinco varas. Puntalales rollizos gruesos de tres varas.

GRAN CAMISERIA EL OISNE Casa de novedades Principio, 24.-Almería

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español J. J. Sister, procedente de Melilla, con carga general y cincuenta y dos pasajeros para este puerto.
Idem idem M. Benliure, procedente de Cartagena, con carga general, catorce pasajeros de tránsito y veintisiete para este puerto.
Idem inglés Benshaw, procedente de Génova, en leste.
Idem idem Baron Lovat, procedente de Cardiff, con carga de carbón.
Idem español Santa Ana, procedente de Pinar, con carga de sal.
Buques despachados
Vapor español J. J. Sister para Valencia, con carga general y pasajeros.
Idem idem M. Benliure, para Málaga, con carga general y catorce pasajeros de tránsito.
Idem inglés Benshaw, para Ayr, con carga de mineral de hierro.
Idem portugués Ceylan para Glasgow, con carga de mineral de hierro.
Idem goleta española Emilio, para Málaga, con carga de sal.
El vapor Torre del Oro, saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
El Catalina, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alican-

te, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cetta y Marsella.
El Jitivo, saldrá el día 9, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova.
El Vicente La Roda, saldrá el día 10, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves. - Ayuno. Santos Victor, Victoriano, Claudio y Zeón, mártires; Mercurio, obispo y mártir; Olegario, obispo de Barcelona y después arzobispo de Tarragona; Cirilo, patriarca y confesor; santas Basa, mártir; Coleta, virgen. La Misa y el Oficio divino son de Santos Perpetua y Felicitas, mártires, con rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.
Santos de mañana, viernes. - Ayuno con abstención de carne aun teniendo la Bula de Santa Cruzada e indulto de carnes. La preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Tomás de Aquino, confesor y doctor; Revocato, Saturno, Secundino y Eubolo, mártires; Teófilo, Pablo y Gaudioso, obispos; santas Perpetua y Felicitas, mártires. La Misa y el Oficio divino son de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.
Cultos de hoy, jueves
Vela al Santísimo. - En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.
Exposición de S. D. M. - En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACION que semanalmente se celebra en la misma.
En la Sagrada Familia, desde las cuatro y media de la tarde hasta la terminación de los cultos que comienzan a las seis y media en la misma.
Novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores. - Con la solemnidad de costumbre comenzarán hoy en el Sagrario los cultos que anualmente se consagran a la Santísima Virgen, con el orden siguiente:
Mañana. - A las siete y media se expondrá S. D. M., quedando Manifiesto hasta las doce y media, en que se hará la Reserva. Se celebrarán Misas rezadas de media en media hora desde las siete y media, siendo la solemne a las diez y media, y al final de ésta se harán los actos de desagravios.
Tarde. - A las cinco, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, Dolores cantados con acompañamiento de orquesta, sermón que predicará el Dr. D. Francisco Roda Rodríguez, Párroco del Sagrario y Profesor de Religión y Moral de este Instituto, «Sabat Mater» y Reserva.
Los cultos de la mañana y tarde serán aplicados por la intención de varias personas piadosas.

Selemne triduo. - Los congregantes de la Milicia Angélica continúan celebrando en la iglesia de Santo Domingo los siguientes cultos, en honor de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes y modelo de pureza:
Por la tarde, a las 6 y media, Exposición, Rosario, Ejercicio, sermón, selve, Bendición y Reserva con orquesta.
Los sermones los predicarán respectivamente, los Padres Victor Fernández, Tomás Alonso y José Carbajo.
El día 7, fiesta del Santo, a las 8, Misa de Comunión por el Ilustrísimo señor Obispo.
Después de la Misa se impondrán las Medallas a los nuevos congregantes y nuestro Ilustrísimo Prelado administrará a algunos alumnos el Sacramento de la Confirmación.
El último día del Triduo se dará a besar la Reliquia del Santo.
El señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a los cultos del Triduo.
Indulgencias. - Hay concedida una plenaria para todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.
Ejercicios de Cuaresma. - En todas las Parroquias, a las seis, se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio propio del tiempo, y al final se hará en la de Santiago el que tiene lugar diariamente en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón, a las seis y media, Santo Rosario y lectura.
En la Sagrada Familia, a la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.
Los nueve primeros viernes de mes. - Mañana a deben confesar y comulgar todos los que han empezado o desean comenzar la devoción de los nueve primeros viernes de devoción en honor del Sagrado Corazón de Jesús, para alcanzar la Gran Promesa que hizo el mismo Divino Corazón en Paray le-Monial a la Beata Margarita María de Alacoque.
Comuniones generales. - Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:
Nuestro Hmo. y Rvmo. señor Obispo en Santo Domingo celebrará, a las ocho, el Santo Sacrificio de la Misa, distribuyendo en ella la Sagrada Comunión a los congregantes de la Milicia Angélica.
En San Sebastián y la Compañía de María, a las ocho, para los que practican el ejercicio de los nueve primeros viernes de mes.
En el Hospital, a la misma hora, para los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.
Parroquia de San Sebastián. - Esta noche, al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de San Sebastián la solemne novena que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora de los Dolores, predicando durante la misma los señores don José Martínez, don Hugo Moreno y don Pío

Navarro, encargados respectivamente de los sermones de Cuaresma.
Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. - El segundo domingo, día 9 de Marzo, la Comunión general mensual de las Hijas de María, será a las 8 y media y por la tarde, a las 6 y media, los cultos piadosos con sermón.
N. B. - Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos, y llevar el Santo Escapulario puesto.
El día de Visita se hará en esta Iglesia ante la Imagen y Comulgando.
Novena a la Virgen de los Dolores. - Comienza hoy en Santo Domingo Por la mañana, a las ocho, misa cantada y dentro de ella, Comunión general. A las seis y media de la tarde, Rosario, Ejercicio de la Novena y Dolores cantados.
Septenario de Dolores. - La Congregación de la Buena Muerte invita a todos los asociados y demás devotos de Nuestra Señora a los cultos solemnes que con orquesta se celebran en honor de la Santísima Virgen de los Dolores desde el 7 al 14 del presente mes.
Todos los días a las 8 y cuarto, Misa de Comunión general.
Por la tarde, a las 5, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de los 7 Dolores con orquesta, Sermón que predicará el director de la Congregación R. P. Juan Picazo, Reserva y Salvame Virgen María.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Gritzner Máquinas para coser y bordar Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales. Sucursales en todas partes: Catálogos gratis. Materiales eléctricos en general LAMPARAS IRROMPIEBLES DE VARIAS MARCAS Se hacen instalaciones a precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades. Grandes novedades en carros y cochecitos para niños Príncipe, 27. - ALMERIA

No más purgas Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descompositiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería, Dr VIVAS PEREZ

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID Agencia de PALEAS FLOTANTES para exportación de avas Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril Sólidas garantías Para más informes, dirigirse al Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA

¿REUMATICOS? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAÑO VICTORIA que á base de Mesotan, Mentol, Acañfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas. - Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Para seguir en buena salud: Purificada Regenerada Fortificada VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. Este precepto no se debe nunca poner en olvido. Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia). Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián. Depositarios en Almería: Don Eugenio de Busta Calle de Granada, 25. Don José Toro García, calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real, 11.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. 4, Puerta de Purchena, 4

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: «MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual «NOTABILI» Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas. ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

NO MAS SORDOS El milagro hecho, todos oyen! El «ODITON RACHEL» probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 pts. el «ODITON RACHEL» las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos á todas partes Centro de Instrucción para obreros El Círculo Tradicionalista de esta capital establecerá a partir del 15 de Marzo actual, clases nocturnas gratuitas para obreros, en su domicilio social Cid, número 1. El plazo para la admisión de inscripciones de matrícula termina el estado día quince, pudiendo hacerse todos los días de 8 a 10 de la noche en la Secretaría de dicho centro. La edad para el ingreso será de 15 años en adelante.

Tortoni Gran café restaurant BULEVAR DEL PRINCIPE, 22 Situado en la rotonda de la Plaza Circular PLATOS DEL DIA Tournedos a la catalana, merluza con guisantes, ternera a la besamé, pollo a la financière. TELEFONOS 254 y 255 POZOS ARTESIANOS Abastecimiento de aguas a poblaciones, fábricas y campos. Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas. Se remiten catálogos gratis. Ignacio Ruiz, plaza de Murcelanos, número 3, Valencia.

LA INDEPENDENCIA

Diario de noticias

Gran información telegráfica

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Fez, Gran, Melilla, Tetuán, Safi, Mazagán, Casablanca, etc., etc.

Número del día, 5 céntimos. - Atrasado, 10.

Redacción y Administración, BELOY, 2.

Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.

Para las inserciones, pídanse tarifas.